FORMATO ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN REGIMEN JURÍDICO ESPECIAL EN EL MARCO LEGAL DEL DECRETO 092 DE 2017 No. CD-05-2026-7015

CONTRATO OBRA	DE		CONTRATO INTERVENTORIA	DE		PRESTACION SERVICIOS	DE	
OTRO		X						

CONVENIO No:	*CD-05-2026-7015*
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
COOPERANTE:	FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (I+D+I+E) DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE BARRANQUILLA*
VALOR Y APORTE:	*El valor total del convenio asciende a la suma de: MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/L ($ 1.714.285.714), de los cuales MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.000.000), son aporte del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, y la Entidad Sin Ánimo de Lucro proponente deberá garantizar una inversión de recursos por el orden de QUINIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/L ($514.285.714), equivalentes al (30%) del valor total del convenio.*
PLAZO:	*El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de noviembre de 2026, contados, a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.*

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, se reunieron ASTRID LUCIA ARROYO CASTILLO, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, CRISTINA GUTIERREZ DE PIÑERES quien actúa en nombre y

FORMATO ACTA DE INICIO

representación de la FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA, con el fin de dar inicio al CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CD-05-2026-7015, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación del convenio.

- Que se encuentra expedido el registro presupuestal No. 202608807 de fecha 26 de marzo de 2026.

- Que el 16 de abril de 2026 quedaron aprobadas las garantías exigidas, en la plataforma transaccional Secop II.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los 17 días del mes de abril de 2026.

CRISTINA GUTIERREZ DE PIÑERES
Representante Legal

ASTRID LUCIA ARROYO CASTILLO
Supervisor